

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa
debe dirigirse al

Año III Administrador de LA UNION REPUBLICANA

CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO.

PAGO ADELANTADO

1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción

se dirigirá

Director de LA UNION REPUBLICANA

SANTACILIA 1, BAJOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 645

Palma de Mallorca, VIERNES 22 Julio de 1898

¿Qué os parece?

Telegrama de «La Correspondencia»:

— Madrid, 21.

El Arzobispo de Santiago (de Cuba) CUMPLIMENTO al general Shafter. La actitud del Prelado indignó a los jefes y oficiales.

A nosotros no nos indigna porque hace mucho tiempo que despreciamos á esos miserables, infames y traidores.

Afectan lealtad á quien les paga, para que siga pagándoles, y le venden, como Judas, á la primera ocasión.

Lo que quiere el Arzobispo de Santiago es estar bien con los nuevos amos para que no le limpien el comedero, y se hará protestante ó moro con tal de que no falten las pesetas.

¡Pueblo! Mírate en el espejo de ese Arzobispo de Santiago.

Nombrado y pagado por España, cuando se rinde la plaza, en vez de reclamar el honor de ser el primer prisionero de guerra como Capellán Mayor del Ejército de Cuba; en vez de dimitir el cargo que lo tenía por el Gobierno español; en vez de seguir las católicas banderas de su patria, ruin y canalla CUMPLIMENTA al vencedor protestante, hace que las campanas de Catedral repiquen (insultando así á los vencidos) y todo lo pospone al lucro material de continuar explotando la superstición del pueblo cubano.

¡Infame apóstata y traidor!

De esta hecha regularmente el Papa le nombrará Cardenal.

Y lo merece.

Y cuanto más se reflexiona más sulfura la conducta del Arzobispo Fray (fraile tenía que ser) D. Francisco Sáenz de Urturi.

Su complice el de Manila Fray (otro que tal) D. Bernardino Núñez de la Torre al menos puso pies en polvorosa, pero el de Santiago, no, ese se vendió al enemigo.

Y no censuramos en él santiagueño falta de patriotismo ni de españolismo, sino falta de honor, de dignidad, de cumplimiento de su deber eclesiástico y militar.

Faltó al deber eclesiástico porque las iglesias de Ultramar son de fundación y patronato del Rey; es decir, del Jefe del Estado español cualquiera sea la forma de gobierno, que ésta es lo de menos para el caso, según bulas de Alejandro VI de 16 de Noviembre 1501 y de Julio II de 28 Julio 1508.

Y saltó al deber militar porque el Arzobispo de Santiago de Cuba es el Capellán Mayor del Ejército y de la Armada de España en las Antillas y debió quedar prisionero de guerra y morir, si era menester, pero pasarse al enemigo, insultar á los españoles repicando las campanas y cumplimentar al general vencedor, esto solo lo hacen los Arzobispos católicos.

Aquí si que viene á pelo aquello de cría cíceros y te sacarán los ojos.

España paga á los curas de todos colores y cuando se ve en un apuro son los primeros en traicionarle.

En los presupuestos del Estado figura desde tiempo inmemorial la mar de miles de pesetas bajo el epígrafe de «Ofrenda al Apostol Santiago» como patrón y defensor de España.

Y vaya si ya lleva cobrados millones y millones!

Y como no sale este señor, caballero, en un potro blanco, en defensa nuestra?

Por ahí verá el pueblo lo que son esas farisas convencionales que tantos millones y disgustos nos cuestan.

Hora es de acabar con las sotanas.

SAGASTA⁽¹⁾

Hechos y discursos

(Considerando de gran actualidad y alguna enseñanza la tarea de dar á conocer al país los rasgos más salientes de la ilustre personalidad que desde ayer se ha encargado de la dictadura en España, copiamos á continuación varios fragmentos de la biografía publicada en el «Diccionario Encyclopédico Hispano-American», edición de Barcelona, tomo XVIII.)

«Nació el Sr. Sagasta en Torrecillas de Co-meros á 21 de Julio de 1827.

El año 1848 se negó á firmar un mensaje de adhesión á la Reina.

E 1854, siendo ingeniero jefe de la provincia de Zamora, y como tal funcionario público, á las órdenes del Gobierno, tomó parte en la revolución hecha contra este, y presidió la Junta revolucionaria de la provincia.

En las Cortes Constituyentes que nacieron de aquel motivo, y en el periódico «La Iberia», fundado por entonces, tomó el joven ingeniero una parte muy activa, distinguiéndose por la

(1) Este trabajo está copiado del «Heraldo de Madrid» el cual avierte que los originales del número en que lo publica, han sido revisados por la autoridad militar competente.—Nota de LA UNION REPUBLICANA.

energía de sus ataques á la reacción y por su entusiasmo en defender las soluciones y ideas liberales, excepción hecha de la libertad de cultos, á lo cual se opuso.

El primero de sus principios era el de la soberanía nacional, que expresaba en esta forma:

«Los tronos no son más que instituciones políticas, llamadas á satisfacer las necesidades de los pueblos.»

El golpe de Estado de 1856 le llevó al extranjero, si bien no tardó en regresar á España, aprovechando los beneficios de una amnistía.

Dende 1859 á 1863 hizo en las Cortes ruda campaña contra O'Donnell.

De sus discursos de aquella época, el más notable fué el pronunciado el 11 de Enero de 1862, acusando de inconsciente al Gobierno unionista en materias de libertad de imprenta.

Dicía el Sr. Sagasta:

«Los que vienen al Gobierno á plantear lo contrario de lo que dijeron en la oposición; los Gobiernos que vienen á plantear lo mismo que en la oposición combatieron, esos olvidan sus compromisos, faltan á su palabra, reniegan de su historia, defraudan las esperanzas del país y engañan al Trono.»

De la propia época es otro discurso, en que el Sr. Sagasta acusaba violentamente á los ministros, diciendo:

«¿Qué ha de suceder con un Ministerio, planta parásita del Trono, con cuya sustancia pretende alimentarse y de cuya vida quiere vivir como la hiedra, que se alimenta de la sustancia y de la vida del árbol; sin considerar que si la hiedra adherida vive más, el árbol vive menos, y que puede llegar un día en que la biedra y el árbol vengan abajo á un tiempo y á los mismos golpes de hacha?»

Obra de Sagasta fué el largo manifiesto dirigido á la nación en 8 de Septiembre de 1853, y también tomó parte activa en la confección de otro documento análogo (por entonces se hacía mucho uso de este género de lite-

ratura política), que lleva la fecha de 20 de Noviembre de 1865.

Sagasta se contaba aquellos días entre los más firmes mantenedores del derecho de insurrección, en el terreno de las ideas como en el de los hechos, y abogaba por el sistema, revolucionario en las columnas de «La Iberia», en las juntas de comité y en las reuniones secretas.

Conspirador activo, estaba al lado de Prim cuando éste se sublevó en Villarejo, y fué quien cortó el puente de Fuentidueña para retardar la marcha de las columnas que perseguían á los fugitivos.

Emigrado en Portugal, poco después en Londres y seguidamente en Francia, tomó á su cargo el inducir á la sedición á los sargentos de artillería de las brigadas acuarteladas en San Gil. Para ello vino á Madrid con grave riesgo de la vida. Tomó parte en el movimiento de 22 de Junio, le condenaron á muerte, anduvo escondido algunos días, y al cabo pudo volver á Francia, donde se dedicó á preparar la revolución de 1868.

En aquella época el Sr. Sagasta (según dice el «Diccionario Hispano-Americano») escribió con inusitada violencia contra la dinastía, y contra la persona de doña Isabel II, trazó numerosos planes de sedición; reunió cuanta gente pudo, y hasta oyó las ofertas del pretendiente D. Carlos.

El año 1868 esperó en Gibraltar al duque de la Torre y á otros generales con quienes venía conspirando; desembarcó al mismo tiempo que ellos en Cádiz, e iniciada allí la revolución, se encargó del gobierno civil de la provincia.

Nombrado poco después ministro de la Gobernación, comienza desde entonces á operarse en la vida política, y en las ideas del Sr. Sagasta, un cambio profundo, del que la nación ha visto ya sobradamente manifestaciones, y ahora mismo acaba de ver una que vale por todas.

En Octubre de 1871 se rebeló contra su

legado (Q51).
Esta usurpación y la creencia de algunos de haber sido Manfredo causa de la muerte de Conrado (historia Universal, por Cesar Cauti) por envenenamiento (Historia general, por Verdejo), dio ocasión á grandes males para el reino, pues el usurpador Manfredo se creó muchos enemigos, particularmente en el partido Guelfo, siempre contrario á la casa de Sua-bia ó de Hoemfaneu, y en su mayoría partidario de Conrado; y como el pontifice Inocencio IV se declaró también su enemigo, Manfredo, al igual que sus predecesores los emperadores de Alemania, sufrió el anatema de la Iglesia, que era lo peor que podía caer sobre cualquier príncipe.

Sin embargo, todavía fue infinitamente peor lo que hizo Urbano IV, pues considerando el reino de Nápoles patrimonio de la Santa Sede, dispuso de él y lo cedió á Carlos de Anjou, hermano de S. Luis, rey de Francia.

El de Anjou era de los príncipes más valientes de su tiempo, de los más crueles y sanguinarios. Se había hallado en la séptima cruzada (1248) que mandaba su hermano y que tan fatal resultado tuvo para los cristianos.

Cuando aceptó el reino de Nápoles estaba casado con Beatriz, heredera del condado de Provenza, hija de Raimundo Berenguer. Carlos se prometió conquistar fácilmente el reino de Nápoles, que había de ser feudatario de Roma, pagando al pontífice un tributo anual de ocho mil onzas de oro (Historia Universal, por Weleer, traducida por D. Julian Sans del Río).

Uno de los acontecimientos más importantes de la historia de la Edad Media y de la de Sicilia, es el conocido con el nombre que encabeza este artículo.

Notables acontecimientos que vamos á resaltar ligeramente, prepararon la famosa conjuración llevada á feliz término por el médico Salenitano Juan de Príscida, y por el pueblo siciliano.

Desde el principio de la famosa lucha alemana entre Guelfos y Gibelinos, y particularmente en el reinado de Federico Barbarroja, y mejor aún, durante las luchas entre Enrique IV de Alemania y Grigorio VII, existía grande odio entre el sacerdocio y el imperio. Bastaba que el uno tomase una determinación ó se in-

partido, presentándose candidato á la presidencia del Congreso, la cual obtuvo en reñida elección, gracias al voto decisivo de los carlistas.

A fines de aquel año era el señor Sagasta, por primera vez, presidente del Consejo de ministros. Su Gobierno cayó por la célebre transferencia é irregularidad que en aquel tiempo fué llamado de los Dos Apóstoles (los millones transferidos de la Caja de Ultramar al ministerio de la Gobernación para gastos electorales y de policía).

El año 1872 no pudo el señor Sagasta venir al Congreso. Se trató de exigirle responsabilidad por la transferencia, y al espíritu generoso de Ruiz Zorrilla, á quien tanto había combatido, debió el que la acusación no prosperase.

Después del movimiento de Sagunto, que tan duramente había calificado en las columnas de la *Gaceta*, no tardó mucho el señor Sagasta en aceptar la nueva legalidad, aunque hizo ruda oposición á los Ministerios conservadores.

Entonces fué cuando dijo, á propósito de la Constitución actual, que estaba muerta antes de nacer; que era la Constitución del miedo, y que para él no tenía la gracia de Dios, ni ninguna gracia.

A los seis años de la Restauración, llegó de nuevo á la presidencia del Consejo de ministros, y por entonces fué cuando dijo del sufrimiento universal que significaba el triunfo de la ignorancia.

A partir de aquel momento, el señor Sagasta ha sido varias veces, alternativamente, jefe del Gobierno y de la oposición, incurriendo sin cesar en el defecto de que acusata á los Gabinetes de la nación liberal, cuando empezó su vida parlamentaria.

Brochazos

Aquí lo normal se convierte en cotidiano. Ese estado de intranquilidad de ánimo y de falta de sinderesis en gobernantes y gobernados influye poderosamente en algunos periodistas indígenas que á pesar de la censura militar y exponiéndose á otras censuras civiles, publican plumazos capaces de tumbar de espaldas al mismísimo Guasón, digo Watson.

Un día le ocurre al esteta poetizar las patatas y las cebollas y pulsando la lira, trina contra las proyectadas reformas de la Plaza Mayor porque este centro de contratación perderá su fisonomía característica, sus encantos (y súñer y sucedad insoportables), colocando nuevos tinglados. Otro día recomendamos nosotros á la autoridad esa banda de gitanos que pulula por esas

calles y nuestro hombre coge una pluma de aveSTRUZ y nos suelta un *plumazo* que nos divide, arrimándose al sentimentalismo y diciendo que las gitanas tienen ojos negros que hacen soñar y ristras de perlas que..... dejándose en el tintero que esas hadas seductoras son un compendio de impresiones desagradables á la vista y al olfato.

Pero lo que mas le gusta al indígena de los plumazos es que le digan las gitanas: «hermoso, ¿te la digo?»

Si será pillín! Y como el interfecto debe ser muy bonachón y muy sensible, claro, es que se la dejará decir, mientras se recrea con aquellos ojos negros, aquellos dientes blauquímicos y aquel perfume.

Recuerdo que cuando yo era muy pequeño creí que todos los negros tenían los dientes muy blancos. Después me hicieron ver que los dientes parecían blancos por que la cara era muy negra.

Claro es que después de leer los desahogos del panegirista de las gitanas, las autoridades deben achantararse y dejar á la tribu húngara que siga explotando á los imbeciles.

Noticias locales

La comedia municipal

Copiamos de *La Correspondencia*:

«Hemos oido que la minoría carlista del Ayuntamiento, que tanto celo demostró para que no padeciera el crédito municipal levantando en alto el estandarte de las economías, encontrase á punto de abatirlo y volver á su regalona vida de ver y callar, por haberle disgustado el proyecto de economías del señor Mayo y Malondra, por perjudicar á algunos de sus amigos, que gozan las ventajas de la nómina municipal».

Recogemos como rumores públicos estas impresiones, cuya confirmación seríamos los primeros en lamentar, como si fuimos los primeros en aplaudir la actitud decidida y eloquentemente expresada por el Sr. Zaforteza Crespi de Valldaura, al anunciar que ante el descrédito del Ayuntamiento, se retirarían á sus casas él y sus amigos por entender que habían perdido la confianza que al votarles les habían otorgado sus electores.

Tampoco reinan entre la mayoría de los concejales del partido liberal, corrientes de armonía, ni menos entre las minorías conservadoras respecto á las economías financieras del Sr. Mayo y Malondra.

El jesuítismo de Comillas

Con el título «Procedimientos jesuíticos» leemos en un periódico:

«Sabido es que nuestras guerras coloniales, tan terriblemente costosas para el país en general, han resultado un excelente negocio para la jesuítica compañía de Comillas.

Antes de que el filón se agote, la Transatlántica ha descubierto un procedimiento ingenioso para sacar dinero.

El embarrancar los buques.

Ya van tres transatlánticos embarrancados.

La Compañía se irá deshaciendo de ellos en esta forma, porque perdidas las colonias, esa escuadra mercante no tiene razón de ser.

En cambio, todos esos transatlánticos varados, y los que se vayan perdiendo, los tendrá que pagar á precio de oro el Tesoro español.

El marqués de Comillas no habrá perdido nada en el chiringuito que tiene.

Al contrario, con dos precios prestos á los vapores, todavía se ganará una millonada;

De los jesuítas que aquí nos explotan; el que menos corre vueltas.

No son ya ganas de darles con el pie lo que tenemos los españoles sensatos, sino de machacarlos para siempre.

El juego

Sr. Gobernador: es escandaloso lo que pasa en la cuestión del juego.

Se juega en la mayoría de los establecimientos de esta capital al monte, á munts y otras clases de juegos prohibidos por la ley.

Que la policía no cumple con su deber lo vé todo el que tiene ojos para ver; y las más acres censuras se dirigen al primer inspector porque, pudiendo reprimir este vicio, no hace nada; esta desidia de sus subordinados, señor Guzman, da motivos á habladurías que, aunque á nosotros nos cuesta trabajo creer, no faltan maliciosos que dan crédito á todo lo malo.

Nos encargaremos de depurar lo que haya de verdad en tales murmuraciones; al entre tanto esperamos de V. S. ponga coto á tan escandaloso abuso, porque reviste al presente caracteres graves para esta población tan abominable vicio.

Corrida de Concejales

Dicen que promete ser superior la que tendrá lugar el lunes en el Ayuntamiento con motivo del proyecto del Sr. Mayo sobre disminución de gastos.

Puede no oírstante que sea una nueva lata dada al pueblo.

Es lo más probable.

Los fusionistas todo lo aceptan menos dejar de cobrar.

Jueves están ellos!

Economías municipales

Nuestro colega *La Correspondencia*, eco imparcial de la opinión y de la prensa, como su homónimo de Madrid, opina que las economías proyectadas por el Sr. Mayo no son tan cuantiosas como podían ser y atribuye á empeño personal el trabajo que ha llevado á cabo el concejal conservador. Nosotros repetimos que dicho Sr. merece plácemes sinceros; que las economías son necesarias y que es preciso empezar por el personal y demás gastos superfluos que indican despilfarros.

Esto no quiere decir que las economías deban limitarse á lo hecho por el Sr. Mayo, que sabemos tiene en cartera otras importantes economías. Pero creemos que todo se andará y que por de pronto, ha puesto el dedo en la llaga y que esta comienza á escocer al eco imparcial de la opinión y de la prensa.

Será una imparcialidad de pega!

¡A buena hora!

Dice *La Almudaina*:

«Ayer por la mañana, durante el tiempo de una misa, se dio principio en la iglesia de las Capuchinas á una solemne novena de rogativa, para implorar la pronta terminación de la guerra.»

Buena está la cosa para rogativas paceras.

Mejor sería una para pedir que los Arzobispados no fuesen traidores.

Los yankis contra España

Citamos al un colega:

«La escuadra que los norteamericanos nos envían para hacer una demostración naval en nuestros puertos principales, se compondrá de 50 buques entre aeronazos, cruceros, avisos y transportes.»

Creemos que dichos buques serían suficientes para transportar á Fernando Po a la plaga de fuscionistas, baldón de España y únicos factores de los males que nos agobian y que nos llevan al más triste estado de miseria y envilecimiento.

¡Cuan feliz sería España de hacerse su limpieza como el indicado!

¡Que atrocidad!!

Según una carta de Manila, que publica *La Última Hora*, allí la arroba de buey va de 12 duros y la de patatas 7.

Si saldrá caro el estofo!

Y ahora figúrense ustedes el hambre que se pasará.

¡Y aun hay quien defienda los fusionistas causantes de esas catástrofes?

Maldita ralea.

Basurero

El basurero de la calle del Sindicato, no empieza la limpieza hasta las 8 de la mañana, hora que todas las tiendas están abiertas y con el polvo que levanta las escuelas de nuevo.

Suplicamos al Sr. Alcalde se digne dar las órdenes oportunas para evitar los perjuicios que ocasiona á los tenderos.

Seremos atendidos?

Literatura eclesiástica

«Agradecemos con profundo agrado el acto de esta primera bendición pastoral....»

ALCOVER.

Un ciclista

Ayer mañana, un caballero que iba montado en bicicleta se dirigía al caserío de San Sardina, más al encontrarse entre el 2º y 3º kilómetro, oyó las salvas de la fortaleza de San Pedro y hechó á correr á gran velocidad creyendo se trataba de un bombardeo.

Dejó su puesto, sigue guardando cama.

A buen seguro que el tal ciclista sería algún fusionista, á quien le pareció oír tocar á muerte.

Una comisión

Anteayer, una comisión de profesores de escuelas públicas, pasaron a visitar al Sr. Gobernador civil de esta provincia, para esponerle que muchos de ellos aún no habían cobrado los haberes correspondientes al cuarto trimestre del pasado año económico y parte del tercero.

La comisión salió muy complacida por la amabilidad con que fue recibida por parte del Sr. Guzman, quien les prometió que percibirían dichos haberes dentro de breves días.

— 4 —

clinara á algún partido o bandería política, para que el otro se opusiera. ¡Cuántas veces por causas insignificantes se derramó la sangre de sus pueblos!

La contienda entre estos era desigual: la Iglesia se alzaba á la sazón por cima de los Reyes y de los emperadores, uniendo al poder espiritual, tan temido y respetado entonces, el poder temporal. Por éste, se entabó entre los emperadores y los pontífices una serie de luchas, que dió por resultado el descrédito y la decadencia de ambos poderes; el sacerdocio y el imperio.

Roma hizo la guerra á los emperadores de Alemania, y ésta no cesó de oponer obstáculos á la política del Vaticano. Cuando Roma no podía vencer por medio de la fuerza, apelaba á un medio entonces verdaderamente poderoso y que ponía en sus manos los cetros de los reyes, la excomunión! En muchas ocasiones, usó de este recurso, y en la Edad Media, que es la época del mayor poder de los Papas, *Enrique IV de Alemania y Federico Barbarroja* sufrieron los anatemas de la Iglesia por no someterse á las pretensiones y mandatos de los Pontífices. Todos los resortes imaginables se pusieron en juego para alcanzar el triunfo en la ruidosa contienda sostenida entre esos dos poderes.

Habiendo muerto *Federico II* (1250), emperador de Alemania—que también tuvo serios

altercados con los obispos de Roma,—el pontífice *Inocencio IV*, su enemigo personal, declaró feudos de la Santa Sede los estados de Nápoles, y Sicilia, pertenecientes á *Conrado IV* hijo y sucesor de aquél; quien, abandonando la Alemania á su competidor Guillermo de Holanda, fué á Italia (1251), á tomar posesión de la herencia que allí le había dejado su padre.

Corto fué el reinado de *Conrado IV*, pues duró tan sólo cuatro años. En ellos distinguióse por el mucho rigor que tuvo con sus pueblos, y particularmente con Nápoles que, le opuso tenaz resistencia, y sintió, al apoderarse de ella á viva fuerza, el cruel castigo impuesto á los principales jefes rebeldes.

A la muerte de aquél, le sucedió su hijo *Conradino*. Como era menor de edad, quedó bajo la tutela de su tío Manfredo, habido en la hija del Conde Lancia. El tío de Conradino era prudente, energético, valeroso y decidido á defender por entonces los derechos de su sobrino.

Manfredo desde el principio de su regencia acarició la idea de usurpar la corona á su sobrino; así es que se propuso engrandecer el reino y atraerse á su bando gran número de partidarios.

Al mismo tiempo, hizo correr la voz de que había muerto su sobrino, coronándose entonces en Palermo (1258) rey de las Dos Sicilias.

— 5 —

Va de retro

Señor Alcalde, serían sobre las cinco y media de la tarde del día de ayer, cuando yacía de cuerpo presente un perro frente á la iglesia de San Felipe de Neri.

El espectáculo era gratuito y dice mucho en favor del celo de los dependientes de su señoría.

No pedimos que se corrijan tales abusos, puesto que ya sabemos que es predicar en desierto, pero si lo hacemos público para que se vea el abandono en que se tiene esta capital.

Mas sobre San Magín

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

Por virtud de la ley de 1.º de Mayo de 1855, el Estado se incautó, entre otras fincas procedentes del Clero de esta Diócesis, de un Oratorio llamado de San Magín, un pequeño cementerio, una casa y un huerto, todo ello unido a dicho Oratorio, que está situado en el Arrabal de Santa Catalina de esta ciudad.

Posteriormente y por consecuencia del Convenio celebrado con la Santa Sede, se devolvió al Clero dicho Oratorio con todas sus pertenencias, en razón a que la Capilla estaba destinada al Culto público, la casa como vivienda del capellán y el huerto como pertenencia de la misma casa, todo lo cual consta en el Inventario de entrega que autorizó con su firma el entonces Obispo de esta Diócesis.

Pero como las aludidas fincas han dejado de estar destinadas al objeto que motivó su excepción de venta, proclama que el Estado vuelve a incautarse de ellas con arreglo á lo dispuesto en el Real Decreto de 9 de Abril de 1896.

Paseo del Borne

Muy escasa fué la concurrencia que asistió anoche á dicho paseo en donde la banda del Regimiento Regional ejecutó el programa que se había anunciado.

Salida suspendida

Por tener que cargar una partida de albaricoque que le faltaba suspendió su salida ayer para los puertos de Cete y Marsella el vapor «Cataluña» el que efectuará hoy si concluye la carga.

Noticias marítimas**ENTRADAS**

A las cuatro y media de la tarde de ayer atracó en la escolta del puerto nuevo procedente de Oran el vapor francés de gran porte «Loire Inferieur» el que viene á cargar una buena partida de pulpa de albaricoque, y bocoyes de viño para uno de los puertos franceses el cual saldrá enseguida que tenga la carga á bordo.

Procedente de los puertos de Ibiza y Valencia ha llegado esta mañana el vapor «Unión» con la correspondencia oficial, pasaje y varia- da carga de ambos puntos.

Cosas de libros**Don Quijote de la Mancha**

No se trata de una de tantas ediciones más del Quijote.

En un trabajo por más de un concepto notable de D. José María Asencio de la Real Academia Española dice que el editor de «El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha» ha pensado con muy buen acuerdo cifrar el interés de la nueva edición en el mérito de los documentos que ha logrado reunir y en la nombra de del artista—alude á Moreno Carbonero—á cuyo pincel se deben los cuadros originales que reproducidos con fidelidad ofrecen á la vista del aficionado graciosas escenas de la obra inmortal. Esta es la novedad que verdaderamente ha de valorar la nueva edición.

A más de este mérito dan excepcional importancia al trabajo editorial de D. Francisco Seix editor de Barcelona y otras condiciones no menos recomendables.

Están cuatro facsímiles tres de ellos completamente inéditos.

Son estos facsímiles los siguientes:

1.º Escritura de finiquito entre Cervantes y Tomás Gutiérrez, de Sevilla.

2.º Escritura de poder á favor de Fernando de Silva para que en nombre de Cervantes pudiese acudir á la curia eclesiástica solicitán-

do fuese este último absuelto de la censura y excomunión que le había sido impuesta.

3.º Carta de puño y letra de Cervantes dirigida de Toledo, á Don Bernardo Sandoval y Rojas, agraciéndole un donativo. Era fechada muy próxima á la muerte de Cervantes.

4.º Memorial de puño y letra de Cervantes, solicitando una información sobre su cautiverio.

Como curiosidad bibliográfica muy digna de tenerse en cuenta en la nueva edición del DON QUIJOTE debe anotarse una reproducción por el fotograbado de 10 láminas anotadas pertenecientes á un ejemplar impreso por Juan de la Cuesta en 1005 acotaciones y correcciones del mismo autor.

Sobre esto escribe dice Don José M. Asencio cuya autoridad no tenemos porque encimar.

«Mi convicción es, como indicado queda, que esas anotaciones fueron puestas por algún curioso poseedor del ejemplar en los primeros años del siglo XVII; es decir, en fecha muy próxima á su publicación; pero indudablemente cuando ya había salido á luz la segunda parte de la obra.»

Razones de evidencia interna, de carácter más profundo, más literario, pueden persuadir a más obcecado de los lectores de que las anotaciones del ejemplar del Sr. Ortega no fueron puestas por el autor de la obra, sino por tercera persona que se acredita de curiosa, pero no de sagez, ni de muy entendida.

Después de lo que copiado queda, huelga chupar por cuenta propia el trabajo del señor Don Francisco Seix, restame únicamente decir á los lectores de LA UNION REPUBLICANA que quieran adquirir tan importante obra que se sirvan indicarlo en nuestra administración ó en casa del corresponsal del Sr. Seix, en esta ciudad, D. Tomás Berenguer, calle de San Miguel n.º 56 bis.

Compañía de los ferrocarriles de Mallorca

El próximo domingo 24 del corriente, en el caso de verificarse la entrada del M. I. señor Obispo, el tren que sale de Palma á las 6'25 tarde, saldrá á las 8 noche.

Palma 20 Julio 1898.—El Director General—Guillermo Moragues.

COMISION PROVINCIAL DE BALEARES

El próximo martes 26 del actual á las 5 de la tarde el capitán de cultivos don Joan Barthe esplicará en el Vivero Provincial de Vides Americanas, el procedimiento para ingresar sarmientos por medio de escudete, y enseñará prácticamente dicho procedimiento á los viticultores que deseen aprenderlo.

Lo que se anuncia en el B. O. y periódicos de esta ciudad para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 20 Julio 1898.—El Vicepresidente, —Manuel Guasip.—P. A. de la C. P.—Silvano Font, Srio.

Urgente

Se vende ó arrienda, por precio reducido, una casa en la villa de Algaida que reúne muchas comodidades para una familia de Palma.

Informes en la Librería de D. Juan A. López, Pas d'en Quint (antes casa Gelabert.)

Humoradas

Postdata de una carta que Gedeón escribe á un hijo suyo ausente:

«Se me ha olvidado decirte que tu hermana ha sido pedida en matrimonio. Lo dejaré para mi próxima carta.»

Una criada se presenta en una casa en busca de colocación, y empieza á contar sus glorias. Despues de haber dicho que es muy trabajadora, muy limpia y muy activa, añade.

—En fin, en la casa donde acabo de servir, hacia yo las camas antes de que la familia se hubiese levantado.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Madrid 21 9 m.

Se asegura que el cabecilla Calixto García buscará á Máximo Gómez para proponerle que se unan á los españoles con objeto de combatir contra los yankees.

Otros creen que Máximo Gómez dejará en libertad á los insurrectos y abandonará á Cuba.

Témese que pronto se tiroteen los yankees.

Madrid 21 9'30 m.

Ha salido de California con rumbo á Manila el trasporte «Pennsylvania».

Han sido restablecidos en sus puestos el alcalde, las autoridades municipales y el presidente de la Audiencia de Santiago de Cuba.

Esto ha exasperado á Calixto García rompiendo las relaciones con Shafter.

Los yankees tratan desdenosamente á los insurrectos llamándoles cobardes, laborantes y merodeadores.

Esta conducta obligará á los yankees á prolongar la dominación de Cuba.

Madrid 21 9'30 m.

Los voluntarios desarmados de Santiago están irritadísimos por la ocupación de la provincia por los yankees.

Censuran al Arzobispo por sus esfuerzos para que se rindiera la ciudad, habiéndole amenazado por medio de la venganza.

Nada se sabe acerca del rumor público y de lo que dice el «Evening Post» de haber sido muerto de un balazo el cabecilla Calixto García.

Madrid 21 9'30 m.

Berlín.—Asegúrase que Francia, Austria, Italia, Rusia y Alemania protestarán contra los Estados Unidos si la escuadra del comodoro Watson bombardea las plazas españolas.

En caso de que el gobierno yankee no les atienda evitará el bombardeo por medio de la fuerza.

Gibraltar.—Han llegado los trasatlánticos «Ciudad Condal» y «Cataluña» procedentes de la Habana con objeto de reparar averías.

El aviso «Giralda» llevó á Tánger órdenes para el ministro plenipotenciario de España.

Madrid 21 9'40 m.

Citados por el director de «El Nacional», se reunirán mañana en el Congreso los directores de los periódicos, con el objeto de acordar la suspensión de sus publicaciones mientras estén suspendidas las garantías constitucionales.

Madrid 21 9'40 m.

Nueva York.—Se ha adjudicado á la Compañía Trasatlántica Espanola, el trasporte á España de los prisioneros de Santiago de Cuba.

Créese que los buques serán escoltados por los yankees, hasta muy cerca de España.

Madrid 21 10 n.

Esta madrugada ha ocurrido una pequeña alarma en Santa Pola (Alicante), por haberse divisado en el horizonte á

ocho buques de gran porte que dirigían sus focos en la costa.

Créese que era la escuadra francesa.

Madrid 21 10 n.

El general Toral ha consultado al gobierno los puertos donde deben dirigirse los capitulados.

El gobierno lo ha acordado teniendo en la más completa reserva.

El gobierno niega la veracidad de la colisión ocurrida en Mayaguez.

Madrid 21 10 n.

Los amigos íntimos de Mac Kinley, afirman que ha decidido anexionar á Cuba en vista de la inmoralidad y la impotencia de los insurrectos.

Esta noche ha comenzado el embarque de la expedición á Puerto Rico.

Madrid 21 10'15 n.

«La Correspondencia Militar» publica las siguientes declaraciones que se atribuyen al señor Gamazo.

Dice que él pidió al Consejo que acordara la suspensión de garantías.

Que está satisfecho y así lo declarará en las Cortes, de la sensatez que demuestra el pueblo y el ejército, lo cual hará que la suspensión no corrobore ciertos rumores.

El Gobierno se propone plantear una paz pronta y honrosa que satisfaga al ejército; después planteará la cuestión de confianza.

Hasta hoy son infundados los temores de que el Gobierno declare la suspensión de pagos.

Por último dice que tal Gobierno le preocupa la llegada de la escuadra de Watson, y que los carlistas, nada conseguirán estando el Gobierno prevenido.

Últimas Cotizaciones**VALORES LOCALES**

Crédito Balear	59'00
Cambio Mallorquin	3'00
Fomento Agrícola	70'00
Ferro-Carriles de Mallorca	40'00
Alumbrado por Gas	81'00
Salinas de Ibiza viejas	220'00
Salinas de Ibiza nuevas	200'00
La General Mallorquina	00'00
Bonos Municipales	35'50
La Isla Marítima	58'50
B. de P. y Caja de Ahorros	0'00

VALORES PUBLICOS

Interior	48'25
Exterior	57'60
Amortizable	59'60
Cubas 1886	54'50
Cubas nuevas 1890	44'10
Aduanas	80'75
Filipinas	57'75
Banco de España	350'00
Tabacos	196'00
Francos	72'00
Libras	00'00

Barcelona

Interior	47'92
Exterior	57'85
Amortizable	59'00
Cubas	53'87
Cuba 1890	44'37
Aduanas	80'50
Filipinas	58'62
Colonias	00'00
Nortes	23'90
Francia	20'10
París	35'25

Palma—Imp. del Comercio á cargo de F. Soler

SANDALO SOL

ESENCIA
PURA
de
SANDALO

TOS, CATARROS,
PERLAS

BRONQUITIS, TISIS,
antisépticas SOL

MORRUHOL

con hipofosfitos SOI

con SAIOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENNORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 2 pesetas 50 céntimos.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América. — Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos,

VALENZUELA

es el remedio más indicado en la época de grandes calores.

Tratamiento de la diabetes

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, Farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma de toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditados, por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico. — En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española. — En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

CUEVAS del DRACH

Y visita al lago de los FRANCESES

descubierto por Mr. E. A. Martel-1896-en el término de Manacor

IDA y VUELTA el MISMO DÍA

PRECIOS DE ENTRADA Á LAS MISMAS

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas. — Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas.

El guía de la Cuevas vive calle de Artá; número 31 Manacor.

NERVIOS

NERVIOSAS

Curación segura de las enfermedades

Tomando el acreditado elixir polibromurado Bertran. 11 años de gran éxito!! Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Pan), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, pípitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.

VENTA: Farmacia Bertran, Plaza de Junqueras. — En Palma: J. Valenzuela, Plaza Cuartera 2.

ANUNCIOS

En la Imprenta del COMERCIO a cargo de FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

SE ADMITEN ANUNCIOS Y RECLAMOS

Para "LA UNION REPUBLICANA", á precios convencionales

Diligencias correos que salen de esta Capital

HORAS
Fueblos Ptos. de parada Salidas llegadas

Andritx,	Pelaires	98, 2 t 7 m.
S'Arracó,	Pelaires	98, 2 id. 7 id.
Capdellà,	Santacilia	2 id. 8 id.
Calvià,	Santacilia	2 id. 8 id.
Esporlas,	P. del Olivar	2 id. 9 id.
Establiments,	P. del Olivar	2 id. 9 id.
Estallenchs,	P. del Olivar	2 id. 9 id.
Bañalbufar,	P. del Olivar	2 id. 9 id.
Puig-uenent,	P. del Olivar	2 id. 9 id.
Valldemosa	San Miguel	84, 2 id. 8 id.
Deyá,	San Miguel	84, 2 id. 8 id.
Sóller,	San Miguel	80, 2 id. 8 id.
Buñola,	San Miguel	80, 2 id. 8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6, 2 id. 8'30 id.
Santañy,	Bauló	6, 2 id. 8'30 id.
Campos,	Bauló	6, 2 id. 8'30 id.
Sansellas,	F. San Antonio	2 id. 8'30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	2 id. 8'30 id.
Felanitx,	Mercadal	13, 2 id. 6 id.
Algaida,	Mercadal	13, 2 id. 6 id.
Montuiri,	Mercadal	13, 2 id. 6 id.
Porreras,	Mercadal	13, 2 id. 6 id.

VAPRES-CORREOS

SALIDAS.—Lunes, 2 tarde, para Barcelona

vía Sóller.

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia;

y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS.—Lunes 10, mañana, de Barce-

lona (vía Sóller), y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 5 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados á las cinco

de la tarde.

De Mahón para Palma, los martes á las cinco

de la tarde.

FERRO-CARRILES

MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirán

desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40

mañana 2 y 6'25 (mixto Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta Llubiana, á las 7'40 mañana,

2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 8'20

mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y Llubiana, á las

6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y Llubiana, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa Ma-

ria) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Llubiana hasta Palma, Manacor, Felanitx,

á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Em-

palme) tarde.

ESTACIONES

Telegráficas y Telefónicas

EXISTENTES EN T. G. f.

BALEARES

TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Au-

draix.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.

Mahón.—Manacor.—Palma.—Inca.

TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—

Palma.

HERPES

CURANSE CON EL

LINIMENTO SECANTE

ANTI-HERPÉTICO

RÓVER

Este compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulides de la misma, erupciones, etc., etc.

CATARROS,

Bronquitis crónicas

y Tosis pertinaces

Se cura con el licor breva ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de

Palma.

Cuatro reales frasco

Depósito general

Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

En la Imprenta del COMERCIO a cargo de FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

SE ADMITEN ANUNCIOS Y RECLAMOS

Para "LA UNION REPUBLICANA", á precios convencionales